

87286

**COMPañIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA
TRANSELECTRIC S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO
2004 CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS
COMPARATIVAS DEL AÑO 2004**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9 - 10
Notas a los Estados Financieros	11 - 36

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
INECEL	-	Instituto Ecuatoriano de Electrificación
CONELC	-	Consejo Nacional de Electricidad
CENACE	-	Centro Nacional de Control de Energía
MEM	-	Mercado Eléctrico Mayorista
SIN	-	Sistema Nacional Interconectado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
Compañía y/o Transelectric	-	Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Translectric S. A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y al Accionista de
COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.

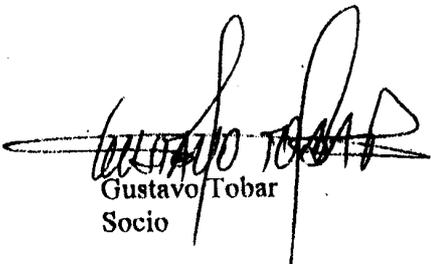
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.** al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2004 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 29 de abril del 2005 y reemitido el 15 de noviembre del 2005 contiene una opinión con salvedades debido a lo siguiente: **a)** No existe respuesta a la confirmación de saldos por pagar a una entidad relacionada por US\$ 2,162,312; **b)** sobre el saldo de los inventarios se determinó lo siguiente: (i) no se ha concluido con los inventarios físicos iniciados en el 2004 y en consecuencia su conciliación con los registros contables, así como no se presenciaron los inventarios físicos al inicio y al final del año 2004; (ii) no fue posible revisar las compras de los inventarios del año; (iii) no se ha realizado la comparación del valor en libros con su valor de reposición; e, (iv) no se ha realizado un análisis y constituido una provisión de los ítems que pueden considerarse como obsoletos. Adicionalmente, no se determinó la razonabilidad de los consumos por US\$ 21,260,000 que incluyen US\$ 18,280,000 que se transfirieron a la propiedad, planta y equipo; **c)** los intereses por pagar de la deuda a largo plazo por US\$ 14,788,000 no han sido confirmados por el Ministerio de Economía y Finanzas; **d)** la provisión para cubrir pérdidas en la realización de las cuentas por cobrar a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. (EMELEC) es insuficiente por aproximadamente US\$ 41,472,000; **e)** el saldo de la provisión para reparaciones mayores por US\$ 46,138,182 constituida en el 2002, se encuentra sobrestimada en dicho valor, por cuanto, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten la provisión para gastos que se incurran en el futuro; **f)** el valor de US\$ 42,376,861 y US\$ 38,373,229 proveniente de los ingresos de los años 2004 y 2003, se registraron en la cuenta patrimonial reserva para expansión, en consecuencia las ventas netas, la utilidad del año y la reserva para expansión se encuentran afectadas contablemente por cuanto las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten este registro. En adición, el referido informe de los otros auditores también contiene cinco párrafos explicativos después de la opinión que tratan acerca de: (i) la falta de suscripción de un nuevo convenio de compensación de deudas que tienen las empresas distribuidoras de electricidad con las empresas de generación y transmisión de propiedad estatal del MEM; (ii) la falta de suscripción de un contrato de concesión con el CONELEC; (iii) la Compañía se encuentra en proceso de gestión la asignación individual de las partidas originadas en las compensaciones de deudas resultantes del déficit tarifario y liquidación de deudas que tienen origen hasta el 30 de septiembre de 2003; (iv) desconocimientos si las demandas laborales por ex-empleados del INECEL serán impugnadas por los demandantes, las cuales fueron resueltas a favor de la Compañía en una primera instancia judicial; y, (v) los planes preparados para la expansión del sistema eléctrico fueron aprobados por el Directorio de la Compañía con fecha 16 de diciembre del 2004 para un período de 10 años.

2. Excepto por lo indicado en el párrafo 3, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros e incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. La Compañía durante el año 2005 efectuó la toma física del 62% del inventario total; sin embargo, hasta la fecha no ha concluido con la conciliación de las diferencias entre las existencias físicas comprobadas y las cantidades que constan en los registros contables, así como no presenciamos los inventarios físicos realizados por la Compañía al inicio ni al final del ejercicio 2005 por cuanto nuestra contratación como auditores independientes se realizó con posterioridad al cierre de dicho año. Adicionalmente, no se ha realizado la comparación requerida por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, del valor en libros de los inventarios con su costo de reposición. Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2005 no obtuvimos respuesta a nuestras solicitudes de confirmación de: a) cuentas por cobrar por aproximadamente US\$ 5,000,000; y, b) cuentas por pagar por aproximadamente US\$ 5,500,000. No pudimos determinar el efecto que estos asuntos podrían tener en los estados financieros adjuntos.
4. Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. - EMELEC que vienen de años anteriores por aproximadamente US\$ 55,612,000, sobre las cuales ha establecido una provisión para cuentas dudosas por aproximadamente US\$ 18,300,000 y que la Administración con base en un análisis individual considera suficiente para cubrir el riesgo de recuperabilidad. Sin embargo, debido a que dicha compañía mantiene su operación paralizada por decisión de las autoridades de control estimamos que la estimación para cuentas de dudoso cobro se encuentra subestimada en aproximadamente US\$ 37,000,000, así como el déficit acumulado subestimado en el monto antes indicado. Adicionalmente, tal como se explica más ampliamente en la nota 16 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2005 la Compañía presenta en el pasivo un saldo de aproximadamente US\$ 38,000,000 correspondiente a provisiones constituidas principalmente en años anteriores para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales, atentados y reparaciones mayores; sin embargo, una parte de dicha provisión en el año 2005 fue reversada afectando a los resultados del período por aproximadamente US\$ 8,000,000. Si bien la Administración de la Compañía considera necesario el registro y mantenimiento de estas provisiones, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten reconocer provisiones para gastos que se incurrirán en el futuro. Debido a lo antes indicado, al 31 de diciembre del 2005 los siguientes rubros de los estados financieros se encuentran afectados como sigue: a) el pasivo - provisión para reparaciones mayores y el déficit acumulado se encuentran sobrestimados en aproximadamente US\$ 38,000,000; y, b) la utilidad neta del año antes de la participación laboral e impuesto a la renta sobrestimada en aproximadamente US\$ 8,000,000.
5. Tal como se explica más ampliamente en la nota 19 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre del 2005, 2004 y 2003 llevó a la cuenta de patrimonio - reserva para expansión parte de los ingresos correspondientes a cada año por un monto de US\$ 44,387,700, US\$ 42,376,861 y US\$ 38,373,229, respectivamente. Dicha reserva se prevé utilizar para financiar los Planes de Expansión de Electrificación aprobados por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC. Es nuestra opinión con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, que los elementos de juicio proporcionados por la Administración para respaldar los mencionados registros contables son insuficientes para justificar la exclusión de dichos ingresos de los resultados de cada período, debido a lo cual las ventas netas de cada año y la utilidad antes de la participación laboral e impuesto a la renta se encuentran subestimadas en US\$ 44,387,700, US\$ 42,376,861 y US\$ 38,373,229, respectivamente, mientras que la reserva para expansión al 31 de diciembre del 2005 se encuentra sobrestimada en US\$ 125,137,790.

(Continúa)

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, si hubiese alguno, que podrían haberse considerado necesarios, si hubiésemos podido satisfacernos de los asuntos mencionados en el párrafo 3, y excepto por los efectos sobre los estados financieros de los asuntos indicados en los párrafos 4 y 5, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.** al 31 de diciembre del 2005, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y normas o prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
7. Tal como se menciona en la nota 5 a los estados financieros, desde el año 2000 la Compañía se encuentra gestionando con las autoridades gubernamentales la asignación individual de las partidas originadas en las compensaciones de deudas derivadas del reconocimiento del déficit tarifario mencionado en la nota 1 y la posterior liquidación de los saldos por cobrar a las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM, que tienen origen hasta el 30 de septiembre del 2003, y que al cierre del año 2005 ascienden aproximadamente a US\$ 94,000,000, luego de la compensación de deudas explicada más ampliamente en la nota 1. Temporalmente y hasta tanto se completen dichos trámites, los referidos saldos figuran en los registros contables como una cuenta por cobrar al Centro Nacional de Energía - CENACE. No es posible en estos momentos, establecer los montos por los cuales se modificarán las cifras informadas en los estados financieros adjuntos con motivo de este proceso.
8. Según se explica en la nota 1, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra en proceso de suscripción el contrato de concesión con el CONELEC y que, para la conclusión de dicho proceso se requiere de: (i) la revisión y aceptación de las observaciones efectuadas por la Compañía al proyecto de contrato por parte del CONELEC; (ii) la emisión de la regulación de calidad de transporte de potencia y servicio de conexión en el Sistema Nacional Interconectado; e, (iii) la actualización del anexo al contrato de concesión CONELEC - TRANSELECTRIC. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados considerando que la suscripción del referido contrato no tendrá efectos importantes sobre los mismos.
9. Tal como se explica más ampliamente en la nota 24 a los estados financieros, la Compañía al 31 de diciembre del 2005 presenta ciertas contingencias tributarias y laborales cuya resolución final depende de eventos futuros cuyos resultados son inherentemente inciertos. Los estados financieros adjuntos no incluyen provisión que podría resultar de estas incertidumbres, puesto que es criterio de la Administración que los mismos tendrán una resolución favorable para la Compañía.
10. A la fecha de emisión de este informe, las autoridades tributarias se encuentran revisando las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado - IVA y retenciones en la fuente correspondientes a los ejercicios impositivos 2002 al 2004.


MOORES ROWLAND ECUADOR CIA. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373
25 de mayo del 2006
Quito - Ecuador


Gustavo Tobar
Socio

COMPANÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.

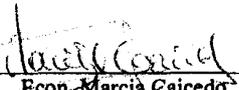
(Quito -Ecuador)

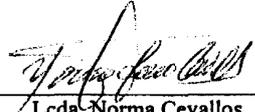
BALANCE GENERAL**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO 2004**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	3	5,399,087	4,773,022
Inversiones a corto plazo	4	37,054,623	27,943,945
Cuentas por cobrar - comerciales, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de US\$ 55,586,504 en el 2005 y US\$ 32,324,977 en el 2004	5	122,469,656	112,737,511
Otras cuentas por cobrar	6	21,693,272	18,311,276
Inventarios - repuestos y materiales		<u>6,416,853</u>	<u>5,645,256</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>193,033,491</u>	<u>169,411,010</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada de US\$ 95,963,233 en el 2005 y US\$ 80,680,830 en el 2004	7	523,657,842	529,298,984
Inventario a largo plazo, neto de provisión para obsolescencia US\$ 474,555 en el 2005	8	52,997,854	20,299,455
Inversiones a largo plazo, neto de provisión para desvalorización de las inversiones de US\$ 574,677 en el 2005 y US\$ 627,539 en el 2004	9	2,523,810	2,470,948
Otros activos	10	<u>3,779,797</u>	<u>7,338,192</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>775,992,794</u>	<u>728,818,589</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo	14 y 15	16,798,614	12,090,148
Cuentas por pagar - comerciales	11	18,112,220	8,480,162
Otras cuentas por pagar	12	9,135,995	4,111,221
Pasivos acumulados	13	<u>29,362,710</u>	<u>26,896,749</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>73,409,539</u>	<u>51,578,280</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Deuda a largo plazo, excluyendo los vencimientos circulantes	14	32,816,115	36,270,443
Préstamos internacionales obtenidos a través del Ministerio de Economía y Finanzas, excluyendo los vencimientos circulantes	15	22,231,558	27,268,916
Otras cuentas por pagar a largo plazo	12	515,710	3,321,509
Provisión para reparaciones mayores	16	38,049,335	46,138,182
Ingresos diferidos	17	1,501,562	2,561,489
Reserva para jubilación patronal y desahucio	18	<u>427,839</u>	<u>484,196</u>
TOTAL PASIVOS		<u>168,951,658</u>	<u>167,623,015</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	19	201,769,400	201,769,400
Aportes para futuras capitalizaciones	19	134,614,880	134,614,880
Reserva de capital	19	123,401,947	123,401,947
Reserva legal	19	916,849	493,244
Superávit por revaluación	19	27,310,044	28,077,515
Reserva para expansión	19	125,137,790	80,750,090
Déficit acumulado	19	<u>(6,109,774)</u>	<u>(7,911,502)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		607,041,136	561,195,574
Compromisos y contingencias	23 y 24		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>775,992,794</u>	<u>728,818,589</u>


Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo


Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidenta Administrativa
Financiera


Lcda. Norma Cevallos
Contadora General

Las notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.**ESTADO DE RESULTADOS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO 2004****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

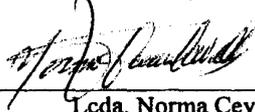
		<u>NOTAS</u>	
		<u>2005</u>	<u>2004</u>
INGRESOS:			
Ingresos por transmisión de energía eléctrica	22	57,643,765	57,513,732
Otros ingresos operacionales	22	<u>3,983,979</u>	<u>2,813,748</u>
TOTAL INGRESOS		<u>61,627,744</u>	<u>60,327,480</u>
COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS:			
Mano de obra		3,102,872	3,234,933
Servicios relacionados con el personal y afines		617,778	920,384
Materiales		1,473,904	1,117,381
Servicios básicos y arriendos		1,086,474	693,116
Contratos y otros servicios de mantenimiento y reemplazos menores		10,861,141	11,600,995
Estimación de cuentas de dudoso cobro	5	23,261,527	14,666,816
Depreciación de propiedad, planta y equipo	7	15,321,319	14,115,779
Amortización de derechos de concesión		16,667	-
Otros costos		<u>6,869,661</u>	<u>6,779,965</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS		<u>62,611,343</u>	<u>53,129,369</u>
(PERDIDA) UTILIDAD EN OPERACIÓN		<u>(983,599)</u>	<u>7,198,111</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Reversión de la provisión para reparaciones mayores		7,933,480	-
Intereses pagados, neto		(3,334,017)	(1,548,913)
Misceláneos, neto		<u>3,254,071</u>	<u>1,486,103</u>
TOTAL OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO		<u>7,853,534</u>	<u>(62,810)</u>
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		6,869,935	7,135,301
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	2 (m), 13 y 20	<u>(1,030,490)</u>	<u>(1,070,295)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		5,839,445	6,065,006
IMPUESTO A LA RENTA, ESTIMADO	2.(n) y 20	<u>(3,614,112)</u>	<u>(1,828,960)</u>
UTILIDAD NETA	19	<u>2,225,333</u>	<u>4,236,046</u>



Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo



Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidenta Administrativa
Financiera



Lcda. Norma Cevallos
Contadora General

Las notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.

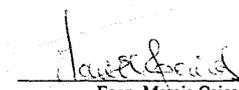
COMPANÍA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL AÑO 2004**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

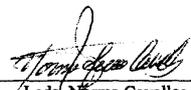
	Capital social (nota 19)	Aportes para futuras capitalizaciones (nota 19)	Reserva de capital (nota 19)	Reserva legal (nota 19)	Superávit por revaluación (nota 19)	Reserva para expansión (notas 19)	Déficit acumulado (nota 19)	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre del 2003	33,412,400	134,614,880	123,401,947	490,546	193,443,002	38,373,229	(9,153,337)	514,582,667
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	4,236,046	4,236,046
Aumento del capital social	168,357,000	-	-	(299,151)	(165,365,487)	-	(2,692,362)	-
Apropiación para reserva legal	-	-	-	301,849	-	-	(301,849)	-
Reserva para expansión	-	-	-	-	-	42,376,861	-	42,376,861
Saldos al 31 de diciembre del 2004	201,769,400	134,614,880	123,401,947	493,244	28,077,515	80,750,090	(7,911,502)	561,195,574
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	2,225,333	2,225,333
Valoración de inventarios	-	-	-	-	(767,471)	-	-	(767,471)
Apropiación para reserva legal	-	-	-	423,605	-	-	(423,605)	-
Reserva para expansión	-	-	-	-	-	44,387,700	-	44,387,700
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>201,769,400</u>	<u>134,614,880</u>	<u>123,401,947</u>	<u>916,849</u>	<u>27,310,044</u>	<u>125,137,790</u>	<u>(6,109,774)</u>	<u>607,041,136</u>



Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo



Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidenta Administrativa – Financiera



Lcda. Norma Cevallos
Contadora General

Las notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.

COMPañA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS
COMPARATIVAS DEL AÑO 2004****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Utilidad neta	2,225,333	4,236,046
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Estimación para cuentas de dudoso cobro	23,261,527	14,666,816
Depreciación de propiedad, planta y equipo	15,321,319	14,115,779
Reserva para jubilación patronal y desahucio, neto de pagos	(56,357)	54,876
Provisión para obsolescencia de inventarios	474,555	-
Amortización de derechos de concesión	16,667	-
Reversión de la provisión para reparaciones mayores	(7,933,480)	-
Ingresos diferidos	<u>(1,059,927)</u>	<u>-</u>
	<u>30,024,304</u>	<u>28,837,471</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar	(36,375,668)	(37,441,233)
Inventarios a corto y largo plazo	(34,712,022)	8,858,147
Aumento (disminución):		
Cuentas por pagar – comerciales y otras cuentas por pagar a corto y largo plazo	11,851,033	(6,454,822)
Provisión para reparaciones mayores	(155,367)	-
Pasivos acumulados	<u>2,465,961</u>	<u>3,700,025</u>
	<u>(56,926,063)</u>	<u>(31,337,883)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>(24,676,426)</u>	<u>1,735,634</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Aumento en propiedad, planta y equipo, neto	(9,680,177)	(28,783,125)
Aumento en inversiones a largo plazo	(52,862)	(622,773)
Disminución (aumento) en otros activos	3,541,728	(3,832,800)
Constitución de la reserva para expansión	<u>44,387,700</u>	<u>42,376,861</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>38,196,389</u>	<u>9,138,163</u>

B

Las notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, (CONTINUACION)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS
COMPARATIVAS DEL AÑO 2004****(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

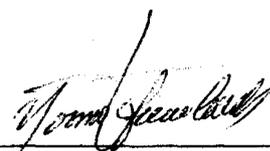
	<u>2005</u>	<u>2004</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento en inversiones a corto plazo	(9,110,678)	(14,312,209)
(Disminución) aumento en deuda a largo plazo y préstamos internacionales y	<u>(3,783,220)</u>	<u>3,202,981</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(12,893,898)</u>	<u>(11,109,228)</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo	626,065	(235,431)
Efectivo al inicio del período	<u>4,773,022</u>	<u>5,008,453</u>
Efectivo al final del período	<u>5,399,087</u>	<u>4,773,022</u>



Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo



Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidenta Administrativa
Financiera



Lcda. Norma Cevallos
Contadora General

Las notas explicativas 1 a 26 son parte integrante de los estados financieros.

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005 CON CIFRAS
COMPARATIVAS DEL AÑO 2004****(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la posición en moneda extranjera que está expresada en miles)**

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA TRANSELECTRIC S. A. "La Compañía o Transelectric" es una sociedad anónima que se constituyó en la ciudad de Quito – Ecuador mediante escritura pública del 13 de enero de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de enero de 1999, de conformidad con lo establecido en el numeral uno del artículo tres de la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, la misma que contempla la liquidación del Instituto Ecuatoriano de Electrificación INECEL y permite a la Unidad de Liquidación del Ex – INECEL, constituir sociedades anónimas de generación y transmisión para lo cual se aportará con unidades de generación, equipos, instalaciones y más activos determinados en la Ley.

En el segundo párrafo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 43 del 10 de octubre de 1996, dispone que las empresas que se constituyan con dichos activos, deberán cancelar al Estado Ecuatoriano, el valor de los pasivos del INECEL que fueron asumidos por el Estado y que se derivaron de convenios de crédito internacionales.

El objetivo principal de la Compañía es la transmisión de energía eléctrica en el territorio ecuatoriano, para lo cual está facultada a realizar las actividades relacionadas con este objetivo que comprenden: a) la planificación, construcción, desarrollo y administración de redes de transmisión; b) la operación y mantenimiento de equipos e instalaciones relacionadas con el transporte; y, c) la prestación de los servicios de energía eléctrica.

Las operaciones de la Compañía están sujetas a lo establecido en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y su Reglamento, cuyo ámbito de aplicación es regular las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, elaborar el plan de electrificación y preparar reglamentos especiales. Las políticas del sector eléctrico son formuladas por la Función Ejecutiva y su ejecución se lo realiza a través de los siguientes Organismos del Estado:

- Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC", cuya función específica es regular el sector eléctrico y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias y demás normas técnicas de electrificación del país, elaborar el plan de electrificación, aprobar pliegos tarifarios para servicios regulados, dictar regulaciones de acuerdo con la política energética nacional.
- Centro Nacional de Control de Energía "CENACE", cuya función principal es la administración de las transacciones técnicas y financieras, resguardando las condiciones de seguridad de operación del Sistema Nacional Interconectado (SNI) y responsabilizándose por el abastecimiento de energía en el mercado.

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO, (Continuación)

La Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica Transelectric S. A. tiene como organismo controlador de sus actividades societarias a la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Mediante Decretos Ejecutivos No. 1311 emitido por el Gobierno Nacional el 9 de marzo del 2001 y No. 2048 - A del 15 de noviembre del 2001, el Estado Ecuatoriano, a través del Ministerio de Economía y Finanzas reconoció la existencia de un subsidio indirecto en el sector eléctrico, razón por la cual y mediante los referidos Decretos, el Estado Ecuatoriano asumió la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario existente en los períodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 al 30 de noviembre del 2000 y el 1 de diciembre del 2000 al 30 de junio del 2001, por montos de hasta US\$ 279,343,890 y US\$ 56,576,602, respectivamente. De estos montos, mediante los Convenios de Compensación de Adeudos Nos. 101 y 98 emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, la Compañía compensó durante el año 2001 aproximadamente US\$ 53,996,000 de sus obligaciones con dicha entidad (véase nota 14).

Adicionalmente, mediante el Decreto Ejecutivo No. 2403 del 26 de febrero del 2002, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas, asumió la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario producido en el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2001 y, con ello, compensar las deudas que las distribuidoras de energía mantienen con las empresas eléctricas de generación y transmisión, que forman parte del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Al 31 de diciembre del 2005, el Ministerio de Economía y Finanzas aún no ha expedido el Acuerdo en el que se determinen los valores, metodología y la fecha en que se hará efectivo dicho Acuerdo, por lo que la Administración de la Compañía no conoce los valores que tendrá que afectar en sus estados financieros. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos no existen acuerdos de compensación para los años 2002 al 2005.

La Compañía obtiene aproximadamente un 78% (75% en el 2004) de sus ingresos de la transmisión de energía eléctrica que entrega al Sistema Nacional Interconectado (SNI) del MEM, a través del mercado denominado "Spot u Ocasional". Temporalmente, y hasta tanto se efectúe la asignación individual de las partidas originadas en las compensaciones de deudas derivadas del reconocimiento del déficit tarifario y posterior liquidación de los saldos por cobrar a cada una de las empresas distribuidoras de energía eléctrica que forman parte del MEM, que tienen origen hasta el 30 de septiembre del 2003, dichas cuentas por cobrar se encuentran contabilizadas como valores exigibles al CENACE (véase nota 5). A partir de dicha fecha, las ventas de energía en el mercado ocasional son facturadas por la Compañía directamente a las empresas eléctricas de distribución y, en consecuencia, las cuentas por cobrar se encuentran específicamente identificadas con cada empresa distribuidora, según información proporcionada por el CENACE.

A partir del 1 de octubre del 2003, la Compañía ha suscrito con todas las empresas distribuidoras de energía eléctrica, convenios de servicio de transporte de energía con una vigencia de 4 años plazo, en los cuales se determinan las cantidades y precios específicos a ser facturados mensualmente a los distribuidores.

1. DESCRIPCION DEL NEGOCIO, (Continuación)

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, el Reglamento General a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y el Reglamento de Concesiones para la Prestación de Energía Eléctrica, las operaciones de las empresas transmisoras de electricidad estarán sujetas a los términos establecidos en los respectivos contratos de concesión, los cuales deben ser suscritos con el CONELEC. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, se encuentra en proceso de suscripción el contrato de concesión con el CONELEC. Para la conclusión de dicho proceso se requiere de: (i) la revisión y aceptación de las observaciones efectuadas por la Compañía al proyecto de contrato por parte del CONELEC; (ii) la emisión de la regulación de calidad de transporte de potencia y servicio de conexión en el Sistema Nacional Interconectado; e, (iii) la actualización del anexo al contrato de concesión CONELEC - TRANSELECTRIC. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados considerando que la suscripción del referido contrato no tendrá efectos importantes sobre los mismos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) **Base de Presentación -**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal del Ecuador.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) promulgadas en años anteriores de las que se derivan; sin embargo, no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las NIIF han sido adoptadas por la FNCE. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas por las NEC, se siguen las políticas o prácticas de contabilidad establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, o en su defecto se recomienda que las NIIF, provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

b) **Flujos de Efectivo -**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, ha definido como efectivo el saldo del disponible en caja y bancos.

c) **Inversiones a Corto Plazo -**

Representan pólizas de acumulación, certificados de inversión, fondos en fideicomisos y participaciones en fondos de inversión, las cuales están registradas como sigue:

- Depósitos a Plazo y Fondos en Fideicomisos.- Al costo el que no excede el valor de mercado. Los intereses que devengan estas inversiones se reconocen por el método del devengado.
- Fondos de Inversión.- Representan la participación en fondos de inversión administrados por instituciones financieras, los cuales son registrados al costo de adquisición de las unidades a la fecha de cierre. El efecto del ajuste en la participación del fondo, que resulta de valorar las inversiones en base al rendimiento que éstas generan, se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce la variación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, (Continuación)

d) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro -

La estimación para cuentas de dudoso cobro se registra con cargo a las operaciones del período y se determina en base a un análisis individual de las cuentas consideradas de dudosa recuperación.

e) Inventarios -

Los inventarios se clasifican en dos grandes grupos: a) activo corriente que representa repuestos y materiales contabilizados al costo histórico. El consumo de dichos inventarios se determina por el método promedio; y, b) activo no corriente que son las existencias a ser incorporadas dentro de la propiedad, planta y equipo, y que se encuentran contabilizadas a valores de avalúos técnicos realizados por peritos independientes debidamente calificados durante los años 2001 y 2005. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación técnica se reconoce en la cuenta de patrimonio – superávit por revaluación.

En adición, la Compañía a partir del año 2005 establece con cargo a resultados una provisión para aquellos inventarios obsoletos. El cargo a gastos por este concepto ascendió a US\$ 474,655.

f) Propiedad, Planta y Equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y está registrada a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo a los lineamientos de la NEC No. 17, excepto por: i) aquellos activos adquiridos a partir del 1 de abril del 2000, que se registran al costo; e, ii) aquellos activos de transmisión de energía que se encuentran contabilizados a valores establecidos en la valuación técnica realizada por la Organización LEVIN en el año 2001.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento, que no mejoran el activo ni alargan su vida útil son contabilizados en el gasto a medida que se efectúan, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. La ganancia o pérdida resultante en la disposición de la propiedad, planta y equipo se reconoce en los resultados del período a la fecha de la disposición.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se registra con cargo a las operaciones del período y es calculado mediante el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas que se consideran apropiadas, para depreciar el valor de los activos en función de la vida útil estimada:

Equipos y subestaciones	2.5%
Conductores y accesorios	2.32%
Edificios y estructuras	2%
Postes, torres y accesorios	3.57%
Equipos de comunicación	10%
Equipos de telecomunicaciones y fibra óptica	10%
Herramientas, equipo de taller y garaje	10%
Equipo de transporte	20%
Equipos de laboratorio e ingeniería	10%
Equipos de computación	33.33%
Equipos de bodega y diversos	10%
Mobiliario y equipos de oficina	10%
Carreteras, caminos y puentes	10%
Equipos de construcción y mantenimiento	<u>10%</u>

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, (Continuación)

g) Inversiones a Largo Plazo -

Representan principalmente Bonos Globales del Estado Ecuatoriano y la participación accionaria en compañías afiliadas. Las inversiones a largo plazo se encuentran contabilizadas como sigue:

- Bonos del Estado Ecuatoriano.- Se encuentran registrados a su valor de mercado, determinado en función a la cotización publicada por el Banco Central del Ecuador a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad o pérdida por valuación se registra con cargo a los resultados del ejercicio.
- Acciones en Compañías Afiliadas.- Se presentan principalmente al costo histórico, menos la provisión constituida para cubrir pérdidas en el valor de la inversión. Dicha provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio, para cubrir las pérdidas por valuación de ciertas inversiones.

h) Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio -

El costo del beneficio por jubilación patronal y desahucio establecido en las disposiciones laborales vigentes, se provisiona con cargo a los resultados del período, con base en un estudio actuarial practicado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

i) Provisiones -

Cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

j) Provisión para Reparaciones Mayores -

Durante los años 2001 y 2002 la Compañía constituyó una provisión con cargo a los resultados de dichos ejercicios, para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales, atentados y reparaciones mayores, con base en estimaciones técnicas efectuadas por sus técnicos y por un técnico independiente debidamente calificado.

Si bien las Normas Ecuatorianas de Contabilidad no permiten reconocer provisiones para gastos que se incurrirán en el futuro, la Administración de la Compañía considera necesario el registro y mantenimiento de esta provisión.

k) Ingresos Diferidos y Reconocimiento de Ingresos -

La Compañía en el curso normal de negocios reconoce los ingresos como sigue:

- Transmisión de Energía Eléctrica.- Sobre la base de la prestación del servicio.
- Anualidad por los Activos de Campos de Concesión.- El ingreso por este concepto se reconoce en el estado de resultados por el método de línea recta a 30 años plazo (véase nota 17).

l) Gastos Financieros -

Son registrados mediante el método de acumulación.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES, (Continuación)

m) Participación de los Trabajadores en las Utilidades -

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

El Registro Oficial No. 184 del 6 de octubre del 2003, publicó la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, la cual estableció que las entidades de derecho privado, en las cuales tengan participación mayoritaria las instituciones del Estado, podrán pagar a sus trabajadores por concepto de participación en las utilidades hasta un monto que no exceda 1.5 veces el PIB per capita del año inmediato anterior. La diferencia no pagada por la Compañía a los trabajadores, es entregada al Fondo de Solidaridad.

n) Impuesto a la Renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el método del impuesto por pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

ñ) Transacciones en Moneda Extranjera -

Los pasivos de la Compañía en moneda extranjera son valuados utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado libre a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se efectúan. La pérdida en cambio se reconoce como gasto en el período en el cual tienen lugar la variación de los tipos de cambio.

o) Uso de Estimaciones -

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales. Los rubros significativos sujetos a tales estimaciones y supuestos incluyen; estimación para cuentas de dudoso y provisión para reparaciones mayores. Los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales, debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Bancos nacionales	5,337,415	4,561,453
Fondos rotativos	<u>61,672</u>	<u>211,569</u>
Total	<u>5,399,087</u>	<u>4,773,022</u>

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Un resumen de las inversiones a corto plazo que mantiene la Compañía en instituciones financieras locales al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

4. **INVERSIONES A CORTO PLAZO, (Continuación)**

	Saldos al		2005		2004	
	31/12/2005	31/12/2004	Tasa de interés	Vencimiento	Tasa de interés	Vencimiento
... (Dólares) ...						
Depósitos a Plazo:						
Pólizas de acumulación:						
Produbanco S. A.	6,182,888	6,037,588	4% al 5%	Hasta agosto del 2006	2.25% al 5.25%	Hasta marzo del 2005
Banco de Guayaquil S. A.	7,253,636	5,634,531	4% al 4.50%	Hasta junio del 2006	3.25% al 4.10%	Hasta marzo del 2005
Banco del Pacífico S. A.	6,264,555	4,268,946	4.50% al 5.25%	Hasta junio del 2006	4% al 5.50%	Hasta mayo del 2005
Banco del Pichincha C. A.	3,502,635	700,000	5.25% al 5.75%	Hasta junio del 2006	4.75%	Junio del 2005
Banco Centro Mundo S. A.	-	50,000	4%	Febrero del 2005	-	-
Banco Bolivariano S. A.	3,660,534	2,936,668	3.50% al 4.50%	Hasta julio del 2006	3.25% al 3.75%	Hasta junio del 2005
Banco Solidario S. A.	213,874	204,579	4.80%	Enero del 2006	4.55% al 4.59%	Febrero del 2005
Banco COFIEC S. A.	51,956	-	5%	Enero del 2006	-	-
Banco de Machala S. A.	621,334	601,785	4.25%	Enero del 2006	3.25% al 4.25%	Hasta febrero del 2005
	<u>27,751,412</u>	<u>20,434,097</u>				
Certificados de inversión:						
Mutualista Pichincha S. A.	860,346	821,577	5.65% al 6.40%	Hasta marzo del 2006	4.90% al 5.55%	Hasta febrero del 2005
Diners Club S. A.	1,465,007	-	5% al 5.80%	Hasta julio del 2006	-	-
Banco Internacional S. A.	4,357,298	4,294,613	4.50% al 6%	Hasta mayo del 2006	4.50% al 5.25%	Hasta mayo del 2005
Banco M.M. Jaramillo Arteaga S. A.	51,387	-	4.20%	Enero del 2006	-	-
Banco Amazonas S. A.	208,196	100,752	4.55% al 4.80%	Enero del 2006	4.35%	Febrero del 2005
Pacificard S. A.	205,500	-	4.70%	Febrero del 2006	-	-
	<u>7,147,734</u>	<u>5,216,942</u>				
	34,899,146	25,651,039				
Inversiones en Fondos de Inversión:						
AFP Génesis Administradora de Fondos	154,632	-	6.04%	Febrero del 2006	-	-
Administración de Fondos Interfondos S. A.	1,276,105	1,233,981	4.02%	Enero del 2006	3.41%	Enero del 2005
	<u>1,430,737</u>	<u>1,233,981</u>				
Inversiones en Fideicomiso (1):						
Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A.	724,740	1,058,925				
Total	37,054,623	27,943,945				

(1) Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las inversiones que la Compañía mantiene en la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., tienen como propósito específico realizar el pago de las obligaciones que mantiene Transelectric con ciertos proveedores seleccionados por la Compañía. Dicho Fideicomiso fue constituido el 22 de octubre del 2003 en reemplazo del Fideicomiso suscrito el 25 de febrero del 2002 con la Administradora de Fondos del Pichincha, Fondos Pichincha S. A.

Las inversiones antes detalladas y sus respectivas renovaciones fueron autorizadas por el Vicepresidente Administrativo - Financiero y por el Presidente Ejecutivo de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES

Un detalle de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Transmisión de energía:		
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	93,915,159	94,079,203
Empresas Eléctricas de Distribución:		
- Compañías relacionadas (nota 22)	59,219,092	36,099,342
- Otras empresas - Corporación para la Administración Temporal Eléctrica de Guayaquil – CATEG	<u>22,732,826</u> 81,951,918	<u>12,655,561</u> 48,754,903
Grandes consumidores	<u>899,083</u> 176,766,160	<u>945,118</u> 143,779,244
Otros servicios – compañías relacionadas (nota 22)	<u>1,290,000</u> 178,056,160	<u>1,283,244</u> 145,062,488
Estimación para cuentas de dudoso cobro (nota 2 - d)	<u>(55,586,504)</u>	<u>(32,324,977)</u>
Total	<u>122,469,656</u>	<u>112,737,511</u>

- Las cuentas por cobrar al CENACE se originan en la facturación por la transmisión de energía realizada al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) hasta el mes de septiembre del 2003, deuda que fue aceptada por dicho Organismo el 11 de enero del 2006. Actualmente, la Compañía se encuentra gestionando ante las autoridades gubernamentales, la compensación individual de las deudas originadas en el déficit tarifario mencionado en la nota 1 y la posterior liquidación de los saldos por cobrar a las empresas eléctricas de distribución, que forman parte del MEM y que se originaron hasta el 30 de septiembre del 2003, cuyos saldos al cierre de los años 2005 y 2004 ascienden aproximadamente a US\$ 94,000,000, respectivamente

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el Ministerio de Economía y Finanzas no ha emitido el convenio que establezca la metodología de compensación entre los saldos por cobrar al CENACE (originados en el período comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre del 2001, por los servicios transmisión de energía entregada a las empresas eléctricas de distribución) con la deuda a largo plazo que la Compañía mantiene con dicho Ministerio.

5. CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES, (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el saldo por cobrar al CENACE incluye US\$ 55,611,814 correspondientes a la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc. EMELEC y sobre los cuales la Compañía ha constituido una provisión para cuentas de dudosa recuperación por aproximadamente US\$ 18,300,000 (US\$ 14,140,000 en el 2004).

- Las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas de distribución, corresponden a la facturación realizada por los servicios de transmisión de energía a partir del mes de octubre del 2003.

Al 31 de diciembre del 2005, una composición por cada año del saldo de las cuentas por cobrar a las empresas eléctricas de distribución es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Dólares</u>
2001 (1)	1,380,464
2003 (2)	4,658,004
2004	34,088,964
2005	<u>41,824,486</u>
Total	<u>81,951,918</u>

- (1) Incluye un saldo pendiente de cobro de US\$ 1,338,543 a 3 empresas eléctricas de distribución con quienes Transelectric mantenía firmados PPA's.
- (2) Corresponde al período comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del 2003.

La recuperación de las cuentas por cobrar al CENACE y a las empresas eléctricas de distribución radica principalmente en que las distribuidoras de energía generen de flujos de efectivo positivos, las cuales en su mayoría no se encuentran en condiciones financieras óptimas para su cancelación en el corto plazo, originado principalmente por el déficit tarifario.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Saldo al inicio del año	32,324,977	17,658,161
Provisión cargada al gasto	<u>23,261,527</u>	<u>14,666,816</u>
Saldo al final del año	<u>55,586,504</u>	<u>32,324,977</u>

6. OTRAS CUENTAS COBRAR

Un detalle del saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Compañías relacionadas (nota 22)	8,486,483	11,675,762
Anticipos entregados a proveedores	7,234,764	1,782,972
Otras cuentas por cobrar clientes	2,900,890	2,287,463
Cuentas por cobrar a proveedores	1,262,178	221,708
Anticipos del impuesto a la renta	1,145,487	1,763,490
Intereses por cobrar (véase nota 2 - c)	418,579	318,077
Empleados	243,153	253,936
Varias	<u>1,738</u>	<u>7,868</u>
Total	<u>21,693,272</u>	<u>18,311,276</u>

El saldo de anticipos del impuesto a la renta representa las retenciones en la fuente efectuadas por clientes a la Compañía, los cuales son recuperables previa presentación del respectivo reclamo ante el SRI, o puede ser compensado con el impuesto a la renta o con los anticipos de impuesto a la renta de períodos futuros.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Activos depreciables:		
Equipos y subestaciones	278,628,687	266,574,922
Conductores y accesorios	120,512,379	115,447,125
Edificios y estructura	87,659,154	81,350,107
Postes, torres y accesorios	68,449,401	66,203,216
Equipos de comunicación	8,752,254	7,779,279
Equipos de telecomunicaciones y fibra óptica	3,775,839	3,145,254
Herramientas, equipo de taller y garaje	1,370,405	1,352,298
Equipo de transporte	1,189,009	1,129,787
Equipos de laboratorio e ingeniería	1,170,040	1,066,510
Equipos de computación	879,392	760,226
Equipos de bodega y diversos	895,137	365,637
Mobiliario y equipos de oficina	383,945	335,625
Carreteras, caminos y puentes	103,960	103,960
Equipos de construcción y mantenimiento	<u>11,431</u>	<u>11,431</u>
	573,781,033	545,625,377
Depreciación acumulada	<u>(95,963,233)</u>	<u>(80,680,830)</u>
	477,817,800	464,944,547
Activos no depreciables:		
Construcciones en curso	9,231,291	28,126,890
Terrenos	<u>36,608,751</u>	<u>36,227,547</u>
	<u>45,840,042</u>	<u>64,354,437</u>
Total	<u>523,657,842</u>	<u>529,298,984</u>

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, (Continuación)

El movimiento de la propiedad, planta y equipo por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Saldos netos al inicio del año	529,298,984	514,631,638
Adiciones netas	9,680,177	28,783,125
Gasto por depreciación del año	<u>(15,321,319)</u>	<u>(14,115,779)</u>
Saldos netos al final del año	<u>523,657,842</u>	<u>529,298,984</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las adiciones a la propiedad, planta y equipo figuran en el presupuesto vigente de los respectivos años y aprobados por el Directorio de la Compañía, según consta en el Acta No. 035-2005 del 29 de junio del 2005 y Acta No. 014-2004 del 4 de marzo del 2004, respectivamente. El monto de las adiciones aprobadas por el Directorio, fue de US\$ 74,787,664 en el 2005 y US\$ 44,072,554 en el 2004.

8. INVENTARIO A LARGO PLAZO

Un resumen del inventario a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Repuestos y materiales	53,472,409	20,299,455
Provisión para obsolescencia (nota 2 - e)	<u>(474,555)</u>	<u>-</u>
Total	<u>52,997,854</u>	<u>20,299,455</u>

9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de las inversiones a largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	Porcentaje de participación en el capital	Valor nominal	Valor patrimonial proporcional		Valor en libros	
			2005	2004	2005	2004
		(Dólares)	...(Dólares)...		...(Dólares)...	
<u>Inversiones en valores:</u>						
- Bonos Globales del Estado Ecuatoriano:						
Decreto 2030	-	-	-	-	1,185,000	1,185,000
Decreto 2012	-	-	-	-	796,000	796,000
- Certificados de depósito Filanbanco S. A.	-	-	-	-	<u>593,726</u>	<u>593,726</u>
					<u>2,574,726</u>	<u>2,574,726</u>
<u>Inversiones en acciones</u>						
- Transmisiones Opticas del Ecuador						
Transóptica S. A. (en liquidación)	34%	420,000	-	-	420,000	420,000
- Transnexa S. A.	50%	25,000	12,603	83,761	83,761	83,761
- Fibras Opticas del Ecuador Interóptica S. A.	16%	<u>20,000</u>	-	-	<u>20,000</u>	<u>20,000</u>
					<u>523,761</u>	<u>523,761</u>
					3,098,487	3,098,487
- Provisión para desvalorización de inversiones (nota 2 - g)					<u>(574,677)</u>	<u>(627,539)</u>
Total					<u>2,523,810</u>	<u>2,470,948</u>

9. INVERSIONES A LARGO PLAZO, (Continuación)

Las inversiones en Bonos Globales del Estado Ecuatoriano fueron adquiridas como resultado del canje de certificados efectuados con Filanbanco S. A. (en liquidación) en el mes de marzo del 2003 y con el Banco del Progreso S. A. (en liquidación) en el mes de julio del 2002. Los Bonos Globales devengan intereses entre el 4% y 12% anual en el 2005 y 2004 y tienen vencimientos en agosto del 2012 y 2029, respectivamente.

Los certificados de depósito en el Filanbanco S. A. (en liquidación), corresponden al remanente de los certificados de inversión emitidos por dicha institución, los cuales no han sido renegociados por la Compañía.

La inversión en Transmisiones Ópticas del Ecuador Transóptica S. A. no ha sido ajustada a su valor de participación patrimonial, por cuanto dicha empresa se encuentra en proceso de liquidación.

La participación en Transnexa S. A. corresponde al aporte efectuado por Transelectric para el 50% de las inversiones en acciones de esta compañía, la cual se dedica a la explotación de servicios de fibra óptica entre Ecuador y Colombia. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía no ha consolidado sus estados financieros con los de esta subsidiaria, por considerar que las cifras financieras de esta entidad no son de importancia relativa.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la inversión en Fibras Ópticas del Ecuador Interóptica S.A. ha sido registrada a su valor nominal.

El movimiento de la provisión para desvalorización de inversiones durante los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Saldo al inicio del año	627,539	1,171,551
Reversiones	<u>(52,862)</u>	<u>(544,012)</u>
Saldo al final del año	<u>574,677</u>	<u>627,539</u>

10. OTROS ACTIVOS

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Seguros prepagados	2,921,270	5,879,785
Estudios de diseño de obras, de servicios y similares	656,444	1,239,657
Derechos de concesión prepagados	<u>202,083</u>	<u>218,750</u>
Total	<u>3,779,797</u>	<u>7,338,192</u>

10. OTROS ACTIVOS, (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el saldo de seguros prepagados constituyen, los pagos realizados por la contratación de las diferentes pólizas de seguro de la Compañía, que se encuentran vigentes desde el mes de noviembre del 2004.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el saldo de estudios de diseño de obras, de servicios y similares constituyen estudios y proyectos de factibilidad de obras en proceso de construcción, los cuales son transferidos a propiedad, planta y equipo una vez que se concluyen y es aprobada la liquidación respectiva.

11. CUENTAS POR PAGAR - COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por pagar – comerciales al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Proveedores locales:		
Siemens S. A.	8,229,044	2,439,581
Asea Brown Boveri S. A.	3,582,954	439,364
Seguros Colonial S. A.	1,315,706	3,465,787
Centro Nacional de Control de Energía – CENACE	1,059,122	-
Fabricación Eléctricas Limitadas – FEM	859,359	-
Electrocables S. A.	754,754	-
CSED S. A.	104,871	176,410
Moelectricity	155,106	149,071
Consorcio Coelit - Coplansa	167,281	137,605
Otros menores	<u>1,884,023</u>	<u>1,672,344</u>
Total	<u>18,112,220</u>	<u>8,480,162</u>

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las cuentas por pagar – comerciales representan principalmente órdenes de pago pendientes que corresponden a: (i) proveedores varios por compra de bienes y servicios; (ii) contratistas por realización de obras y servicios, especialmente para la construcción de obras civiles para estaciones, subestaciones y líneas de transmisión; (iii) primas de seguros pendientes de pago a las aseguradoras; e, (iv) la cuenta por pagar al CENACE que se origina por la compra de energía de Electro Perú S. A.. Estas cuentas por pagar tienen vencimientos de hasta 360 días plazo y no devengan intereses.

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (Continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Convenio de adquisición de activos	3,321,509	3,321,509
Compañías relacionadas (nota 22)	2,303,749	2,303,749
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta por pagar (nota 20)	3,614,112	1,828,960
Retenciones e impuestos por pagar	<u>429,271</u>	<u>7,890</u>
	4,043,383	1,836,850
Otras	<u>(16,936)</u>	<u>(29,378)</u>
	9,651,704	7,432,730
Menos porción a largo plazo del convenio de adquisición de activos	<u>(515,710)</u>	<u>(3,321,509)</u>
Total	<u>9,135,995</u>	<u>4,111,221</u>

Las cuentas por pagar – convenio de adquisición de activos se originan en el contrato de compra - venta de la línea de transmisión Daule Peripa – Severino suscrito en agosto del 2002 con la Corporación Reguladora del Manejo Hídrico de Manabí - CRM. El 20 de marzo del 2006 se suscribió un contrato modificatorio mediante el cual se establece que dicho pasivo será cancelado en 10 cuotas mensuales iguales a partir del mes de marzo del 2006, previo a lo cual Transelectric deberá compensar cuentas por cobrar con dicha entidad por US\$ 742,953.

13. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 2 - m)	1,459,668	1,070,295
Beneficios sociales	253,688	240,136
Intereses por pagar (notas 14 y 15):		
Deuda a largo plazo	26,271,535	23,907,911
Présatamos internacionales	<u>1,377,819</u>	<u>1,678,407</u>
	<u>27,649,354</u>	<u>25,586,318</u>
Total	<u>29,362,710</u>	<u>26,896,749</u>

El movimiento de los pasivos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31/12/03</u>	<u>Cargo</u> <u>al gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/04</u>	<u>Cargo</u> <u>al gasto</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/05</u>
 (Dólares)						
Participación de los trabajadores en las utilidades	821,003	1,070,295	(821,003)	1,070,295	1,030,490	641,117	1,459,668
Beneficios sociales	210,074	499,649	(469,587)	240,136	530,812	(517,260)	253,688
Intereses por pagar	<u>22,355,095</u>	<u>3,394,531</u>	<u>(163,308)</u>	<u>25,586,318</u>	<u>5,370,081</u>	<u>(3,307,045)</u>	<u>27,649,354</u>

13. PASIVOS ACUMULADOS, (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2005, la participación de los trabajadores en las utilidades incluye aproximadamente US\$ 429,000 pendientes de transferir al Fondo de Solidaridad, conforme a lo establecido en la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Unificación y Homologación de las Remuneraciones del Sector Público.

14. DEUDA A LARGO PLAZO

Un detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Ministerio de Economía y Finanzas	48,360,591	48,360,591
Menos vencimientos circulantes	<u>(15,544,476)</u>	<u>(12,090,148)</u>
Total	<u>32,816,115</u>	<u>36,270,443</u>

La deuda a largo plazo con el Ministerio de Economía y Finanzas, corresponde a la asignación de pasivos efectuada por el Directorio del Ex - INECCEL mediante Resolución No. 121/98 del 17 de noviembre de 1998 por un monto de US\$ 98,925,103 (véase nota 1). Adicionalmente, como consecuencia del Decreto Ejecutivo No. 1311 del 7 de marzo del 2001 y Acuerdo Ministerial No. 231 del 20 de septiembre del 2001, Transelectric y el Ministerio de Economía y Finanzas, suscribieron el 19 de octubre del 2001 el Convenio de Compensación de Adeudos No. 98, sustituido posteriormente por el Convenio de Compensación de Adeudos No. 101, en el cual la Compañía reconoce adeudar el valor de US\$ 56,560,250 más US\$ 3,431,31, correspondientes a los intereses generados durante el período del 1 de diciembre del 2000 al 30 de noviembre del 2001. En el Decreto Ejecutivo No. 2048 - A publicado en el Registro Oficial No. 454 del 15 de noviembre del 2001, se determinó que el subsidio indirecto que a esa fecha ascendía a US\$ 11,630,980, debía ser descontado de los US\$ 59,991,572, dejando un saldo acreedor de US\$ 48,360,591 y se aceptó que los intereses que esta deuda genere serán a partir del 1 de diciembre del 2001.

Los intereses acumulados que este pasivo ha devengado hasta el 31 de diciembre del 2005 ascienden a US\$ 26,271,535, dentro de los cuales se incluye: a) US\$ 14,788,317 de intereses por la deuda original asignada por el Ex - INECCEL y calculados hasta la fecha en que el Ministerio de Economía y Finanzas, asumió la obligación de pagar el déficit tarifario por el período del 1 de abril de 1999 al 30 de junio del 2001; y, b) US\$ 570,995 de intereses por mora calculados hasta el 31 de diciembre del 2004.

El saldo de la deuda a largo plazo con el Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de diciembre del 2005 y 2004, es pagadero en 28 cuotas semestrales iguales y consecutivas contados a partir del 31 de diciembre del 2002 con sus respectivos intereses, que rigen a partir de dicha fecha a una tasa convenida anual fija del 6% y un 0.50% de interés anual en el caso de mora.

14. DEUDA A LARGO PLAZO, (Continuación)

Un resumen de los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo con el Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
<u>Años</u>		
Cuotas vencidas	12,090,148	8,635,820
2005	-	3,454,328
2006	3,454,328	3,454,328
2007	3,454,328	3,454,328
hasta el año 2019	<u>29,361,787</u>	<u>29,361,787</u>
	<u>48,360,591</u>	<u>48,360,591</u>

Al 31 de diciembre del 2005, Transelectric mantiene obligaciones exigibles con el Ministerio de Economía y Finanzas por US\$ 23,186,409 que se desglosan así: i) US\$ 12,090,148 correspondientes a las cuotas semestrales de capital, cuyos vencimientos se produjeron entre el 31 de diciembre del 2002 y el 31 de diciembre del 2005; ii) US\$ 10,912,222 por intereses devengados en el período comprendido entre el 1 de junio del 2002 al 31 de diciembre del 2005; e iii) US\$ 184,039 por intereses de mora, los cuales no han sido registrados por la Compañía.

La Compañía mediante Oficio No. PE-TAR-01152-04 del 30 de marzo del 2004, ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas analizar la posibilidad de realizar el cruce de cuentas entre los valores que se encuentran pendientes de pago por capital e intereses, con los valores que deben ser compensados por Transelectric, en virtud de la aplicación del Decreto Ejecutivo No. 2403 del 5 de mayo del 2002 por el déficit tarifario originado en el período del 1 de abril de 1999 al 31 de diciembre del 2002, así como con los valores que deberán reconocerse a través del MEM por el déficit tarifario generado durante los años 2002 y 2003. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha recibido respuesta a su comunicación.

15. PRESTAMOS INTERNACIONALES OBTENIDOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Un detalle de los préstamos internacionales obtenidos a través del Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
<u>Overseas Economic Fund on Japan (OECF).</u> - Corresponde al pasivo asignado a Transelectric por parte del Ex - INECEL. Esta deuda ha sido contraída en Yenes (¥), devenga una tasa de interés del 3% anual y tiene vencimientos semestrales hasta julio del 2026.	20,926,967	24,082,033

15. PRESTAMOS INTERNACIONALES OBTENIDOS A TRAVES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS, (Continuación)

Reino de Bélgica/Corporación Andina de Fomento (CAF – AGDC).- Corresponde al pasivo asignado a Transelectric por parte del Ex - INECEL a través del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta deuda ha sido contraída en Euros (€). Los préstamos con el Reino de Bélgica no devengan intereses y tienen vencimientos semestrales hasta diciembre del 2027 con 10 años de gracia. Los préstamos de la CAF devengan una tasa de interés del 5,28% anual y con vencimientos semestrales hasta enero del 2008.

	<u>2,558,729</u>	<u>3,186,883</u>
	23,485,696	27,268,916
Menos vencimientos circulantes	<u>(1,254,138)</u>	-
Total	<u>22,231,558</u>	<u>27,268,916</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía y el Ministerio de Economía y Finanzas mantienen suscritos los convenios de pago de estos créditos.

Un resumen de los vencimientos anuales de los préstamos a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	<u>OEFC</u>	<u>CAF-AGDC</u>	<u>OEFC</u>	<u>CAF-AGDC</u>
	... (Dólares) (Dólares) ...	
2005	-	-	-	241,629
2006	510,554	743,584	587,528	855,915
2007	1,020,821	743,584	1,174,725	855,915
hasta el 2027	<u>19,395,592</u>	<u>1,071,561</u>	<u>22,319,780</u>	<u>1,233,424</u>
	<u>20,926,967</u>	<u>2,558,729</u>	<u>24,082,033</u>	<u>3,186,883</u>

16. PROVISION PARA REPARACIONES MAYORES

Un detalle y movimiento de las provisión para reparaciones mayores por los años terminados al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	Saldos al 31/12/03 y 31/12/04	Utilizado	Reversiones con cargo a resultados	Saldos al 31/12/05
(Dólares).....			
Provisión para posibles siniestros	24,138,182	(155,367)	(7,933,480)	16,049,335
Provisión para reparaciones mayores	<u>22,000,000</u>	-	-	<u>22,000,000</u>
Total	<u>46,138,182</u>	<u>(155,367)</u>	<u>(7,933,480)</u>	<u>38,049,335</u>

16. PROVISION PARA REPARACIONES MAYORES, (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la provisión para reparaciones mayores representa las estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía durante los años 2001 y 2002 por US\$ 7,933,000 y US\$ 38,205,000, respectivamente, para cubrir posibles siniestros relacionados con desastres naturales, atentados y reparaciones mayores, considerando que estos siniestros no son cubiertos por las Compañías aseguradoras. Las referidas provisiones fueron determinadas mediante estudios técnicos realizados por especialistas de la Compañía y por un perito independiente.

17. INGRESOS DIFERIDOS

Como parte del Convenio de Conexión al Sistema Nacional de Transmisión que la Compañía mantiene firmado con Machala Power C. Ltda., ésta última transfirió a Transelectric, la propiedad de la Subestación de Seccionamiento ubicada en la población San Idelfonso, Provincia de El Oro, cuya valoración fue realizada en diciembre del 2003 por la Organización "LEVIN" y que ascendió a US\$ 2,649,816. Como consecuencia de la transferencia de dominio de la Subestación y según lo estipulado en el artículo 45 del Reglamento para el Libre Acceso a los Sistemas de Transmisión y Distribución, Transelectric exoneró a Machala Power C. Ltda. del pago correspondiente a la anualidad de los servicios de conexión por un período de 30 años, contados a partir del 1 de enero del 2004. Dicho valor se reconoce como ingresos por el método de línea recta en el plazo del contrato.

Una vez cumplidos los 30 años de operación de la Subestación, a partir del mes siguiente, Machala Power C. Ltda. tendrá que cancelar a Transelectric, el valor del cargo de conexión que se determine en base de los parámetros que a esa fecha se encuentren vigentes.

El ingreso por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004, ascendió aproximadamente a US\$ 1,059,000 y US\$ 89,000, respectivamente.

18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un detalle y movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	<u>Total reserva</u>
 (Dólares)		
Saldos al 31 de diciembre del 2003	236,728	32,815	269,543
Provisión cargada al gasto	210,799	8,455	219,254
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>(4,601)</u>	<u>(4,601)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004	447,527	36,669	484,196
Provisión cargada al gasto	7	33,750	33,757
Pagos efectuados	<u>(74,807)</u>	<u>(15,307)</u>	<u>(90,114)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	<u>372,727</u>	<u>55,112</u>	<u>427,839</u>

18. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO, **(Continuación)**

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. La Compañía establece reservas por estos conceptos en base a estudios actuariales realizados anualmente por una firma de actuarios independientes debidamente calificada. De acuerdo a los referidos estudios (el que cubre a todo el personal, el cual que tiene un tiempo de servicio menor a 10 años, el valor actual de las reservas matemáticas de jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2005 ascienden a US\$ 372,727 y US\$ 55,112, respectivamente (al 31 de diciembre del 2004 ascienden a US\$ 447,527 y US\$ 36,669, respectivamente). El método actuarial utilizado es el denominado "de Prima Unica o Acreditamiento de la Reserva Matemática Total".

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código de Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado medio del último año (US\$ 150 en el 2005 y US\$ 135,62 en el 2004), ni inferior a US\$ 30 si solo tiene derecho a la jubilación del empleador y de US\$ 20 si es beneficiario de doble jubilación; b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tablas de mortalidad e invalidez ecuatorianas; e) una tasa de interés actuarial del 5.5% anual; y, f) tasa de crecimiento de salarios del 4.14% anual.

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el capital social de la Compañía está constituido por 5,044,235 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 40 cada una, divididas en tres series: 1,967,247 acciones de serie "A", 1,513,276 acciones de la serie "B" y 1,563,712 acciones de la serie "C".

El Estado Ecuatoriano a través del Fondo de Solidaridad es el único accionista de la Compañía.

Aportes para Futuras Capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones representan principalmente activos fijos asignados por el Ex - INECEL, según se establece en las respectivas actas de transferencia de los bienes.

19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, (Continuación)

Reserva de Capital

El saldo de la cuenta reserva de capital proviene de la transferencia de los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria originadas en la corrección monetaria de años anteriores de las cuentas del balance general. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo de la cuenta reserva de capital no está sujeto a distribución a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o de absorción de pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones. El monto mínimo requerido para apropiación de la reserva legal correspondiente al año 2005 es de aproximadamente US\$ 125,000.

Superávit por Revaluación

El saldo de la cuenta superávit por revaluación representa la utilidad neta no realizada resultante de la valuación técnica a valores de mercado de ciertas partidas de la propiedad, planta y equipo. De acuerdo con las normas societarias vigentes, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación no puede distribuirse a los accionistas, pero puede ser objeto de capitalización o utilizarse para compensar pérdidas, previa decisión de la Junta General de Accionistas.

Reserva para Expansión

La Compañía, en cumplimiento de lo ratificado por el CONELEC mediante Oficio No. DE-04-0750 del 13 de mayo del 2004, a través del cual dicho Organismo ratifica las Resoluciones No. 0284/02 del 30 de octubre del 2002 y No. 0230/03 del 15 de octubre del 2003 y mediante las cuales se aprobaron las tarifas de transmisión que deben ser pagadas por cada distribuidor o gran consumidor; y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, que establece que el Transmisor tendrá la obligación de expandir el sistema en base a planes preparados por él; y, artículo 55 de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, en el cual se establece que las tarifas que paguen los agentes del MEN por el uso del sistema de transmisión deberán, en su conjunto, cubrir los costos económicos correspondientes a la anualidad de los activos en operación e inversión del plan de expansión, operación, mantenimiento y pérdidas de transmisión, en los niveles aprobados por el CONELEC, ha constituido a partir del año 2003 una reserva para expansión por US\$ 125,137,790, disminuyendo los ingresos del año por: US\$ 44,387,700 en el 2005; US\$ 42,376,861 en el 2004; y, US\$ 38,373,229 en el 2003, la cual tiene como finalidad cumplir con los planes de expansión en la construcción de nuevos activos de operación.

La constitución de la reserva antes referida se determinó en función de las Resoluciones del CONELEC No. 234/05 y No. 23104, considerando un valor de US\$ 1.59 en el 2005; US\$ 1.57 en el 2004; y, US\$ 1.62 en el 2003 por cada kw facturado.

20. IMPUESTO A LA RENTA

Las partidas que afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de calcular el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 fueron las siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	6,869,935	7,135,301
Menos 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	<u>(1,030,490)</u>	<u>(1,070,295)</u>
	5,839,445	6,065,006
Menos:		
Ingresos exentos	(104,345)	(148,326)
Amortización de pérdidas tributarias	-	(540,769)
Otras deducciones	-	(12,813,293)
	<u>(104,345)</u>	<u>(13,502,388)</u>
	5,735,100	(7,437,382)
Más gastos no deducibles	<u>8,721,348</u>	<u>14,709,815</u>
Utilidad gravable	<u>14,456,448</u>	<u>7,272,433</u>
Impuesto a la renta, estimado (nota 12)	<u>3,614,112</u>	<u>1,828,960</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>61,89%</u>	<u>30,15%</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, las autoridades tributarias se encuentran revisando las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, correspondientes a los años 2002 al 2004; y, se encuentra abierta a revisión la declaración del impuesto a la renta correspondiente al año 2005.

21. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Un resumen de la posición por cada moneda extranjera al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>		<u>2004</u>	
	(en miles)		(en miles)	
	<u>Yenes</u>	<u>Euros</u>	<u>Yenes</u>	<u>Euros</u>
Pasivos - Préstamos internacionales	<u>2,464,896</u>	<u>2,163</u>	<u>2,464,896</u>	<u>2,340</u>
Tipo de cambio por cada US\$ 1 (en unidades)	<u>0,00849</u>	<u>1,18325</u>	<u>0,00977</u>	<u>1,362</u>
Equivalente en dólares	<u>20,927</u>	<u>2,559</u>	<u>24,082</u>	<u>3,187</u>

22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Transelectric efectúa transacciones con compañías que forman parte del sector eléctrico ecuatoriano, cuyo principal accionista y/o único accionista es el Estado Ecuatoriano a través del Fondo de Solidaridad.

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Estado de resultados:		
Ingresos por transmisión de energía eléctrica:		
Empresa Eléctrica Quito S. A.	20,807,605	23,110,143
Empresa Eléctrica Regional Manabí S. A.	7,761,301	9,342,659
Empresa Eléctrica Guayas – Los Ríos S. A.	6,515,874	5,782,465
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	4,205,538	4,684,439
Empresa Eléctrica Regional El Oro S. A.	3,760,473	3,199,383
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.	3,664,694	3,015,422
Empresa Eléctrica Milagros S. A.	3,053,019	2,589,828
Empresa Eléctrica Regional Norte S. A.	2,920,339	3,307,416
Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S. A.	2,653,213	2,199,894
Otras empresas eléctricas de distribución	<u>12,657,881</u>	<u>13,206,031</u>
	<u>67,999,937</u>	<u>70,437,680</u>
Otros ingresos:		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute S. A. -		
Hidropaute	2,524,843	1,562,050
Transnexa S. A.	1,961,668	990,553
Empresa Eléctrica Sucumbíos S. A.	639,485	302,821
Otras empresas eléctricas de distribución y generación	<u>867,904</u>	<u>1,451,557</u>
	<u>5,993,900</u>	<u>4,306,981</u>

Los saldos con compañías relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas al 31 de diciembre del 2005 y 2004 son los siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
	... (Dólares) ...	
Activos:		
Cuentas por cobrar – comerciales (nota 5):		
Transmisión de energía:		
Empresas distribuidoras de energía eléctrica:		
Empresa Eléctrica Regional Manabí S. A.	16,565,683	11,442,843
Empresa Eléctrica Quito S. A.	16,197,102	9,313,343
Empresa Eléctrica Regional Guayas - Los Ríos S. A.	7,343,008	3,763,266
Empresa Eléctrica Los Ríos C. A.	4,067,595	2,256,484
Empresa Eléctrica Península de Santa Elena C. A.	2,872,384	1,640,941
Empresa Eléctrica Milagro C. A.	2,701,117	1,177,336
Empresa Eléctrica Regional Esmeraldas S. A.	2,325,171	888,152
Empresa Eléctrica Regional Norte S. A.	1,780,337	1,213,492
Empresa Eléctrica El Oro S. A.	1,438,852	478,499
Empresa Eléctrica Santo Domingo S. A.	1,183,333	587,955
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.	1,174,345	543,614
Otras empresas	<u>1,570,165</u>	<u>2,793,417</u>
	<u>59,219,092</u>	<u>36,099,342</u>

**22. TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS,
(Continuación)**

Otros servicios:		
Empresa Eléctrica Regional Guayas – Los Ríos S. A.	304,797	261,818
Empresa Eléctrica Regional Manabí S. A.	594,098	505,218
Empresa Eléctrica Los Ríos C. A.	123,172	119,985
Empresa Eléctrica Milagro C. A.	144,822	142,331
Otras empresas	<u>246,283</u>	<u>253,892</u>
	<u>1,290,000</u>	<u>1,283,244</u>

Otras cuentas por cobrar (nota 6):		
Compañía de Generación Termoeléctrica Pichincha S. A.		
– Termopichincha (1)	2,075,394	2,996,826
Compañía de Generación Electroguayas S. A. (2)	5,909,476	6,638,037
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute S. A. -		
Hidropaute	4,767	1,544,311
Otras empresas	<u>496,846</u>	<u>496,586</u>
	<u>8,486,483</u>	<u>11,675,762</u>

Pasivos:		
Otras cuentas por pagar (nota 12):		
Compañía de Generación Hidroeléctrica Paute S. A. -		
Hidropaute (3)	2,162,312	2,162,312
Compañía de Generación Hidroeléctrica Agoyán S. A. -		
Hidroagoyán	139,446	139,446
Otras	<u>1,991</u>	<u>1,991</u>
	<u>2,303,749</u>	<u>2,303,749</u>

- (1) En julio y septiembre del 2004, la Compañía otorgó dos préstamos a Termopichincha por US\$ 1,200,000 y US\$ 1,300,000, a una tasa de interés anual del 8% y 7 % con vencimientos en 2 y 2.5 años, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía ha recibido abonos a los préstamos por aproximadamente US\$ 1,059,000 y US\$ 235,000, respectivamente.
- (2) El 10 de septiembre del 2004, la Compañía suscribió un contrato de mutuo con Electroguayas S. A., mediante el cual se comprometió a entregar en calidad de préstamo a esta entidad US\$ 4,000,0000 a una tasa de interés de 7.5% anual, pagaderos en 2 años a partir de abril del 2005. Con fecha 14 de octubre del 2005, se firmó un adendum modificatorio al contrato en el cual se estableció que el monto del préstamo ascendía a US\$ 2,680,377, que representa el valor desembolsado hasta esa fecha.
- (3) Corresponde a los valores pendientes de pago por el Ex – INECCEL por la facturación de los meses de febrero y marzo de 1999.

Las transacciones entre compañías relacionadas se han realizado en los mismos términos que si se hubiesen efectuado con terceros.

23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía presenta los siguientes compromisos.

- Transelectric ha recibido de sus proveedores garantías (pólizas de seguros y garantías bancarias) por aproximadamente US\$ 46,500.000, para garantizar la recepción de bienes y/o servicios a satisfacción, así como por el fiel cumplimiento de contratos.
- La Compañía dentro del giro de sus operaciones, adquiere compromisos con proveedores para la adquisición de equipos e inventarios. El monto de los contratos asciende aproximadamente a US\$ 52,800,000.
- Con fecha 30 de julio del 2001, la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S. A. e Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. – S. A, suscribieron un convenio para la construcción de la interconexión Pasto – Quito a 230 Kvw., para operar y mantener la Interconexión Internacional y explotar comercialmente el tramo colombiano.

El tramo ecuatoriano será remunerado vía tarifa de transmisión aprobada por el CONELEC y a beneficio exclusivo de Transelectric. El tramo colombiano será remunerado durante los diez primeros años de operación de la Interconexión Internacional de la siguiente manera.

- 1) Un cargo fijo mensual, el cual será cancelado por Transelectric, en base a la anualidad establecida por Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P. dividida para doce meses.
- 2) Un ingreso variable mensual proveniente de la comercialización del tramo colombiano, del cual corresponde el 50% a ISA y 50% a Transelectric.

El plazo de este convenio cuenta a partir de la fecha de su suscripción, hasta finalizar el año diez de la operación comercial del tramo colombiano de la Interconexión Internacional.

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene las siguientes contingencias:

- Demandas de impugnación en contra de los Municipios de Azoguez y Morona Santiago por los títulos de crédito No. 22633 – A y No. 23680 – B, por aproximadamente US\$ 82,000 y US\$ 800,000, respectivamente, originados en el requerimiento de dichos municipios del pago de impuestos municipales. A criterio de la administración de la Compañía, basada en la opinión de sus asesores legales se esperarían resultados favorables en instancias definitivas.
- Reclamo Administrativo entablado por el Sr. Santiago Ramón Gallegos y Sra. Rosa Dávalos en contra de Transelectric, presentado ante el CONELEC, solicitando el pago total del terreno por el cual atraviesa la línea de transmisión Pomasqui – Santa Rosa, por un monto de aproximadamente US\$ 300,000. En opinión de los asesores legales, no existen probabilidades de pérdidas importantes en la resolución final de este caso.

24. CONTINGENCIAS, (Continuación)

- La Compañía mantiene juicios en su contra planteados principalmente por ex trabajadores del INECCEL, que reclaman aproximadamente US\$ 50,000,000 por concepto de diferencias en el pago de indemnizaciones efectuadas en años anteriores. De acuerdo con el criterio del asesor legal de la Compañía, existen argumentos sólidos para desvirtuar tales demandas, las mismas que en primera y segunda instancia han sido favorables para la Compañía. Los resultados finales de estos juicios no se pueden estimar debido a los diferentes criterios que mantienen las Salas de la Corte Suprema de Justicia en uno u otro caso e incluso en un mismo tipo de juicios. Es intención de la Compañía continuar con la defensa de sus intereses considerando la inseguridad jurídica que existe en materia laboral.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen provisión alguna que podría resultar de estos asuntos.

25. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2004 han sido reclasificadas para propósitos de comparabilidad con cifras de los estados financieros del año 2005.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

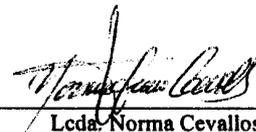
El 22 de marzo del 2006 el Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación Definitiva No. 17200060100133, mediante la cual se determinó diferencias de impuestos a pagar por aproximadamente US\$ 2,297,000 por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2001, originados en la objeción a ciertos conceptos de gastos considerados por la administración tributaria como no deducibles para el cálculo del impuesto a la renta. Con fecha 20 de abril del 2006 la Compañía realizó la impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1. De acuerdo al criterio de la Administración, basada en la opinión de sus asesores legales, existen los suficientes argumentos para desvirtuar ciertas observaciones realizadas por el Organismo de Control.



Ing. Eduardo Barredo
Presidente Ejecutivo



Econ. Marcia Caicedo
Vicepresidenta Administrativa
Financiera



Lcda. Norma Cevallos
Contadora General